

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19829 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Las Pedroñeras (Cuenca)- Nº 3269/2017.*

Con fecha 16/10/17, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3269/2017 (P-910)

Peticionario: Francisco Javier Sánchez Gómez (**8012**)

Localidad y provincia: Pedroñeras (Las) (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-13094/2009, trasladando y ampliando la superficie de riego a las parcelas abajo indicadas, todo ello al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,197 l/s

Volumen máximo anual: 6.212,7 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Pedroñeras (Las)	Cuenca	82	14	530093	4370909

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de SIERRA DE ALTOMIRA

Localización del uso:

TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA
Pedroñeras (Las)	Cuenca	82	14
Pedroñeras (Las)	Cuenca	83	12
Pedroñeras (Las)	Cuenca	83	13
Pedroñeras (Las)	Cuenca	83	27
Pedroñeras (Las)	Cuenca	83	36
Pedroñeras (Las)	Cuenca	83	38
Pedroñeras (Las)	Cuenca	83	226

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 27 de mayo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250025386-1